
EL LENGUAJE INCLUSIVO DE GÉNERO. REFLEXIONES DESDE LA MIRADA HERMENÉUTICA ANALÓGICA

The gender inclusive language. Reflections from the analogical hermeneutic view

Johanna Hidalgo¹

RESUMEN

La hermenéutica ha experimentado variaciones a través de la historia. En la actualidad, establece un arte reconocido en los procesos de estudios cualitativos, en el cual se basa en el paradigma interpretativo. En este caso, se plantea como una postura analógica dada la posibilidad de interpretar y comprender el lenguaje inclusivo de género en sus diversas manifestaciones. El presente estudio tuvo como propósito presentar las implicaciones conceptuales y teóricas de la hermenéutica analógica aplicada al lenguaje no sexista para dar una reflexión crítica a partir de los escenarios y las demandas de los movimientos feministas y la comunidad LGBTQ+ en la sociedad actual. El método de trabajo es una reflexión crítica a partir de fuentes bibliográficas de la temática que se aborda.

Palabras clave: hermenéutica analógica, lenguaje inclusivo de género, interpretación, reflexiones.

ABSTRACT

Hermeneutics has experienced variations throughout history. At present, it establishes a recognized art in the processes of qualitative studies, in which it is based on the interpretive paradigm. In this case, it is proposed as an analogical position given the possibility of interpreting and understanding gender-inclusive language in its various manifestations. The present study aimed to present the conceptual and theoretical implications of analogical hermeneutics applied to non-sexist language to give a critical reflection from the scenarios and demands of feminist movements and the LGBTQ + community today. The working method is a critical reflection from bibliographic sources on the subject being addressed.

Keywords: analogical hermeneutics, gender inclusive language, interpretation, reflections.

INTRODUCCIÓN

La hermenéutica, que es la corriente filosófica más extendida hoy en día, se debate entre dos posturas extremas, la del univocismo y la del equivocismo, por eso faltaba una postura intermedia y equilibrada, que es la de la analogía. Como sabemos, la univocidad, la equivocidad y la analogía son tres modos de significar. Los términos unívocos tienen un rigor y exactitud muy grande, como los términos hombre y mortal, pues todo hombre es mortal, aunque de diferente manera y en distinta circunstancia. Los términos equívocos significan de manera totalmente vaga y ambigua, como el término gato, que puede significar un animal doméstico, un aparato para levantar carros, un juego

Recibido: 27-11-2021

Aceptado: 16-07-2022

¹Lcda. En educación: Mención Lenguas Extranjeras (Universidad de los Andes-Trujillo). MSc en Educación: Mención Enseñanza del inglés como Lengua Extranjera (UPEL-IPB). Alummi- Fulbright/ FLTA (Foreign Language Teaching Assistant). University of Saint Thomas, MN. USA. Docente activa e investigadora. E. mail: carina30hidalgo@gmail.com/Orcid.org/ 0000-0002-8745-0383

y hasta una persona servil. Los términos análogos están a medio camino entre los unívocos y los equívocos; teniendo la suficiente claridad como para ser entendidos.

Este ensayo plantea la posibilidad de emplear la Hermenéutica Analógica como una herramienta natural de interpretación en el lenguaje inclusivo de género, el cual ha generado debates en diferentes ámbitos hoy en día. Es en este espacio donde el lenguaje se vuelve un instrumento de inclusión o exclusión de dichos grupos, y, por tanto, un medio para la representación de realidades sociales y culturales más equitativas o discriminatorias.

En el presente estudio, a partir de una reflexión de carácter analógico, se abordan las tensiones que vinculan el lenguaje y la equidad social, y que nacen a partir de los variados movimientos sociales que demandan la igualdad de oportunidades y la inclusión.

Lenguaje inclusivo

La noción de lenguaje inclusivo comenzó a popularizarse en los últimos años, haciendo alusión al modo de expresión que evita las definiciones de género o sexo, abarcando a mujeres, varones, personas transgénero e individuos no binarios por igual. Hay quienes consideran que el lenguaje convencional, cuyas reglas en nuestro idioma son establecidas por la Real Academia Española (RAE), resulta machista, por eso proponen apelar a un lenguaje inclusivo que tenga en cuenta a toda la diversidad humana, incluyendo a quienes no se identifican con ninguno de los dos géneros vinculados a la biología (mujer / hombre).

Para Del Valle (2014) es un posicionamiento político y una orientación de quien(es) escribe(n)/habla(n) hacia el contexto: implica cómo lo concibe(n) y cómo quiere(n) posicionarse ante este. Por su parte, Sánchez-Apellániz (2009, p. 255) el sexismo lingüístico se refiere “al uso discriminatorio del lenguaje por razón de sexo, que puede contribuir a destacar el papel preponderante de un sexo respecto a otro, o a ocultar la presencia o contribución de uno de ellos”. Para algunas autoras como Cabeza y Rodríguez, (2018); Calero, (2002); Jiménez, Román y Traverso, (2011) la erradicación del sexismo lingüístico va de la mano de las evoluciones sociales. Los cambios que se dan en la sociedad debiesen generar también evoluciones lingüísticas que propicien la corrección del lenguaje sexista.

Así pues, como ya se ha mencionado, la propuesta del lenguaje inclusivo de género trae consigo una denuncia a los sesgos machistas de la lengua oficial. Como respuesta plantea varias formas para ir desmontando las prácticas lingüísticas sexistas y androcéntricas que discriminan, subordinan e invisibilizan a las mujeres. Entonces, se podría decir que el lenguaje inclusivo de género es un posicionamiento ideológico que implica la utilización de ciertas estrategias lingüísticas para evidenciar que quien escribe/habla busca la equidad entre hombres y mujeres y que, por tanto, busca su representación equitativa a nivel textual y discursivo.

Para esto, se han implementado diferentes alternativas gramaticales de forma para visibilizar a las mujeres desde el discurso y evitando el genérico masculino. Se recurrió a determinados recursos gráficos, tales como la barra en los casos como los/las; en la misma línea, se plantea realizar desdoblamiento en los sustantivos, usando las formas femeninas y masculinas, como todas y todos. No obstante, estas alternativas rápidamente se cuestionaron por su supuesta falta a la economía de las palabras. Además, con estas opciones se continúa reduciendo a las relaciones del ser humano a un sistema binario: se es mujer o se es hombre. Pero el lenguaje inclusivo tiene una

connotación más amplia, si bien incluye al lenguaje no sexista, no se limita a la representación de varones y mujeres, sino que opta por términos más neutros (en cuanto al peso representativo de uno u otro sexo) como “personas”, “ciudadanía” etc.

De aquí el incremento de términos colectivos para evitar el uso de la tercera persona. Por otra parte, se recurrió al uso de la x (todxs) y la arroba (tod@s), surgiendo un problema fonético ya que su pronunciación correcta es confusa y con un inconveniente importante en el símbolo arroba ya que directamente no pertenece al abecedario.

En definitiva, en el lenguaje incluyente promovido por grupos de personas que se identifican como de género no binario (ni de rasgos femeninos o masculinos), por movimientos feministas, o algunos miembros de la comunidad LGTBIQ+, propone que de manera verbal se use un modo neutro, sustituyendo las vocales o y a, por una e, como en todes y compañeres. En el campo gramatical, estas vocales pueden ser sustituidas también por una e o por otros caracteres como la equis y la arroba.

Ejemplo de lenguaje inclusivo

- ✓ **En los medios de comunicación.** En abril de 2020, el poeta y periodista peruano Jaime Rodríguez usó las palabras «hije», «sole», «elle», «niñe», entre otras, en su artículo de opinión "Lo que aprendí durante el confinamiento con mi hijo adolescente no binarie" en The Washington Post.
- ✓ **En una serie de televisión.** La serie Pose, de Fox Premium, marcó un hito en 2018 al situarse como la primera serie con lenguaje inclusivo. La producción de Ryan Murphy incorporó la letra «e» en sus subtítulos en español y portugués para denominar a colectivos de género mixto, destacando así su mensaje de inclusión y diversidad.
- ✓ **En las autoridades públicas.** El presidente de Argentina, Alberto Fernández, haciendo uso del lenguaje inclusivo en su visita a la provincia de Chaco en 2020.

Origen del Lenguaje inclusivo de género

Se puede remontar su origen o concepción en los años 70 cuando la oleada del feminismo de la época comenzó a cuestionar la poca relevancia del género femenino en la lengua o la representación despectiva del mismo. (Sunderland, 2006).

Entonces, en años recientes su uso se ha expandido cada vez más, principalmente en sectores como las mujeres, la juventud y la diversidad sexual. Pues si bien en un comienzo se buscaba la visibilidad de la mujer, ahora busca ir más allá y visibilizar también a minorías sexuales. Ahí es donde entra el famoso ”todes” que propone dar una salida para nombrar a personas de género no binario, buscando no solo la modificación de los pronombres o marcas de género, sino la eliminación de palabras o adjetivos con connotaciones despectivas, por ejemplo, el término “origen del hombre” se modificó por “origen de la humanidad” en una discusión en la que miembros de la academia no estuvieron de acuerdo.

En sus inicios, el lenguaje inclusivo tenía una mayor representatividad en la forma escrita, con símbolos como la arroba “@”, usados principalmente como una forma de abreviar y no usar los

sustantivos tanto en masculino como femenino, por ejemplo: chic@s en lugar de chicas y chicos. Posteriormente se fue extendiendo al lenguaje hablado y no es poco común conversar con alguien que lo usa, si bien la forma escrita es la que mayor alcance tiene hasta el momento. Ahora, el uso del lenguaje inclusivo no binario propone la inclusión de la vocal “e” en remplazo de las vocales “a” u “o” para designar el género asociado a las palabras. Es muy probable que hayas leído palabras como “todes” en vez de “todos” o “todas”, lo que es una clara referencia de cómo se escriben o pronuncian las palabras del lenguaje inclusivo no binario.

“Todes somos compañeres”: el lenguaje inclusivo desata polémica en las redes sociales, y en los expertos en lingüística

La variación morfológica y sintáctica del español que busca dar cabida a otras identidades de género más allá de hombres y mujeres levanta un debate en la sociedad por lingüistas, profesores, entre otros. A pesar de que existe consenso en cuanto a que el lenguaje genera realidad, la cuestión del lenguaje inclusivo sigue teniendo resistencias entre cierta parte de los profesionales de este ámbito.

Para Santiago Muñoz Machado, (2020): “Tenemos una lengua hermosa y precisa. ¿Por qué estropearla con el lenguaje inclusivo?”, considerando que el español está en peligro con el uso del lenguaje inclusivo. Verónica Lozada, (2021) catedrática en el área de lingüística de la FES Acatlán de la UNAM, considera que la lengua cambia en relación con su contexto social, es normal que la misma cuestione la identidad de género de las personas. Acotando: “No sabemos si esta variación se va a consolidar como cambio lingüístico, aunque no es bien visto entre muchos académicos, porque se le ve como una deformación del lenguaje”, señala Lozada.

Otros académicos, como la doctora Concepción Company (2018), miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua, desestiman por completo la utilización del lenguaje inclusivo como “una tontería”, pues utilizarlo no garantiza automáticamente la equidad de derechos para hombres y mujeres:

Es una tontería; así, tranquilamente. En primer lugar, no es equidad de género, sino de sexo, el género es de la gramática, y aunque pueda escandalizar, es una obviedad gramatical que el género masculino no significa masculino hombre, sino que es indiferente al sexo. El género gramatical que en la lengua española puede discriminar es el femenino. (Vía: La Voz de Galicia, 2018).

La Real Academia Española (RAE) ha expresado su rechazo ante el uso de palabras aceptadas en el lenguaje inclusivo o no sexista. Santiago Muñoz Machado 2021, jurista de la RAE, dijo en una entrevista en el medio de comunicación EL PAÍS Semanal, que el desdoblamiento gramatical del lenguaje inclusivo altera la economía del idioma. “Y yo añado: y la belleza. Este tipo de variantes la estropean. Es una lengua hermosa y precisa. ¿Por qué tiene que venir usted a estropearla?”, comentó el jurista. Muñoz ha dicho que no están cerrados a las aperturas del lenguaje inclusivo, siempre que "sean razonables, no lesionen el idioma y mantengan su belleza y sobre todo su economía".

Después de que se viralizó un video este año, en el que una persona que se autodefine como no binaria se molestaba en una clase virtual porque la llamaron "compañera" y no "compañere", el tema del lenguaje inclusivo volvió a abrir un debate en las redes sociales. En su espacio de consultas

la RAE ha indicado que el uso de la letra “e” como supuesta marca de género inclusivo es ajeno a la morfología del español, además de innecesario, pues el masculino gramatical ya cumple esa función como término no marcado de la oposición de género. La academia considera innecesario usar palabras como 'elle', 'amigues', entre otras que buscan expresar inclusión de género.

En este sentido, Francia prohíbe oficialmente el lenguaje inclusivo en la educación nacional. El Gobierno francés considera que el lenguaje inclusivo constituye un obstáculo al aprendizaje de los alumnos y no debe ser usado como alternativa para la feminización de la lengua, afirmando que en los colegios al estimar que "constituye un obstáculo para la lectura y la comprensión de la escritura", poniendo fin, oficialmente, a un debate que divide desde hace años a los lingüistas y la comunidad educativa. Para sus opositores es una "aberración" que pone en peligro las lenguas mientras que para sus partidarios es parte de la construcción de un mundo más justo que ha sido regido durante siglos por el orden binario.

La circular del ministro de Educación de ese país, Jean-Michel Blanquer, destacó que la adopción de ese tipo de lenguaje modifica el respeto de las reglas de concordancia "habitualmente esperadas en el marco de los programas de enseñanza". Igualmente, sostuvo que "constituye un obstáculo a la comprensión de la escritura", además de afectar a la lectura en voz alta y a la pronunciación, al no ser posible una transcripción oral de ese tipo de grafías.

Blanquer destacó en ese texto, publicado en el Boletín Oficial, que se ven especialmente perjudicados, contrariamente a lo que podría sugerir el adjetivo inclusivo, los niños con ciertas discapacidades o con problemas de aprendizaje. Afirmando: "Nuestra lengua es un precioso tesoro que tenemos la vocación de compartir con todos nuestros alumnos, en su belleza y fluidez, sin rencillas y sin instrumentalizaciones", añade la circular dirigida a los rectores de la academia y al personal del ministerio de Educación Nacional. De igual forma, el ministro no es el primero en declarar la guerra al lenguaje inclusivo. En 2017 la prestigiosa Academia Francesa de la Lengua la tachó de "aberración": "La multiplicación de marcas ortográficas y sintácticas que conduce a una lengua desunida, dispar en su expresión, creando una confusión que roza la ilegibilidad".

Mientras en Munich, Alemania, Baviera pone freno al lenguaje inclusivo de género en la Universidad. Las clases se eternizaban, de modo que el presidente de la región ha puesto veto a la utilización de todas las terminaciones en los sustantivos, porque están “en contra de la exageración y de perder el sentido de la proporción” Rosalía Sánchez, (2021).

“Es que estábamos llegando a un punto absurdo”, celebra Katrin, estudiante de tercer trimestre de la Universidad Ludwig Maximilian de Múnich, que celebra el Gobierno regional haya decidido poner freno al lenguaje inclusivo de género. Katrin recuerda las clases online durante el curso pasado, en las que la explicación más sencilla se eternizaba debido a que el profesor se veía obligado, no solamente a utilizar todo el catálogo de artículos determinados posibles delante de los sustantivos, sino además a corregir a cada alumno que, en sus preguntas o intervenciones, no hiciera lo mismo. “Te podías dormir tranquilamente un rato y al despertar el tema seguía prácticamente donde lo dejaste”, bromea al respecto. Por eso recibe la nueva normativa como una cuestión de sentido común.

Por tal motivo, Bávaro ha decidido poner límite a la expansión del lenguaje inclusivo de género, tanto en los escritos oficiales como en la Universidad. De manera que sostienen, que en los escritos oficiales mantendrán pautas de igualdad, pero están en contra de la exageración y de perder el sentido de la proporción. Argumentando, que lo que quieren es un equilibrio correcto que no sobrecargue el lenguaje.

Así pues, como lo afirma la profesora Adriana Bolívar, (2019) en su artículo denominado, Una introducción al análisis crítico del lenguaje inclusivo,

El término refiere a una cuestión de decisión de la persona o de los grupos humanos, más que de la lengua. Las implicaciones de esta afirmación son importantes. Al mismo tiempo, es relevante no olvidar que se trata de un problema fundamentalmente ideológico, tal como lo expresó María Teresa Andruetto (2019) en el discurso de cierre del último Congreso de la lengua celebrado en Argentina: “el lenguaje inclusivo nos pone delante de la carga ideológica de la lengua, que habitualmente nos es invisible. (Bolívar, 2019.p.2).

Países latinoamericanos que apoyan el uso del lenguaje inclusivo

Como se ha descrito anteriormente el objetivo del lenguaje inclusivo es evitar la discriminación y los estereotipos de géneros. En América Latina, cada país lo está implementando a su modo, aunque la Real Academia (RAE), guardiana y reglamentadora de la lengua se opone firmemente a las estrategias que irrespetan la economía del lenguaje o transgreden las reglas de la gramática. Cada país latinoamericano se está acercando a su manera a esta tendencia con leyes, reglamentos o simplemente de manera informal. En Argentina, por ejemplo, el debate sobre el aborto en el 2018 le proporcionó impulso al tema del lenguaje inclusivo. Organizaciones feministas y los defensores de los derechos de la comunidad LGBTQ+ impulsan el uso de la letra “e” para marcar la neutralidad de la gramática, así como otras alternativas para evitar el uso sexistas del lenguaje. El presidente de esa nación, Alberto Fernández, así como otros miembros de su partido, lo utilizan en sus discursos públicos. Actualmente, existe un proyecto de ley para implementarlo de manera obligatoria.

Por su parte, Chile similar al caso argentino el lenguaje inclusivo viene impulsado por las organizaciones feministas, también se utiliza la “e” para marcar género neutro adoptado por personalidades incluso por Michelle Bachelet, ex presidenta de ese país. Una práctica que no comparte el actual mandatario, Sebastián Piñera. Los ministros de cultura, de la mujer y de educación han elaborado manuales a partir del 2016 para evitar el uso sexista del lenguaje y recomiendan cambios. No tienen una legislación que obliguen a las instituciones públicas para usar este tipo de lenguaje, sin embargo, la universidad chilena Diego Portales aceptó en el 2018 el uso de la “e” en los textos académicos para marcar el género neutro.

En Colombia, la capital de ese país, Bogotá obliga a que todas sus comunicaciones sean en lenguaje inclusivo, de resto no es una práctica habitual de políticos, de medios de comunicación ni de universidades.

Perú, en 2007 se aprobó la ley de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, pero no fue hasta el 2010 cuando se elaboró el primer manual de lenguaje no sexista para instituciones públicas. En el 2017 se hizo una actualización y sigue siendo una guía, no un reglamento o ley que imponga el uso del lenguaje no sexista.

Mientras en Venezuela, este país marcó pauta en 1999 cuando en su nueva constitución se utilizó la forma llamada desdoblamiento, es decir la mención de los dos géneros en lugar de manejar la forma tradicional masculina para englobar a ambos. El lenguaje inclusivo es utilizado en las leyes, comunicaciones oficiales y es una marca que distingue las expresiones típicas del partido del gobierno (y de los voceros oficialistas en general) al punto de generar equivocaciones y burlas. Sin embargo, el parlamento venezolano aprueba ley de uso del lenguaje con "enfoque de género" este contenido fue publicado el 01 octubre 2021. Donde los miembros de esta importante institución, de mayoría afectos al gobierno, aprobó una ley para el uso y la promoción del lenguaje con "enfoque de género" a fin de garantizar la "igualdad" entre mujeres y hombres, y de promover el uso de palabras de género "neutro".

En una nota de prensa, el legislativo indicó que con la norma "se obliga a la utilización del lenguaje con enfoque de género, en todas las comunicaciones orales y escritas emanadas de los poderes públicos, así como en todos los niveles y modalidades del sistema educativo". El texto también indica que "corresponderá a los medios de comunicación social públicos, privados y comunitarios la promoción del lenguaje con enfoque de género, inclusivo y no sexista, siguiendo las orientaciones del Manual para la Comunicación de carácter orientador y no vinculante que sirva de referencia para estos profesionales".

Se aclara también que la elaboración de este manual estará a cargo de los ministerios de Comunicación e Información y de la Mujer y la Igualdad de Género. La presidenta de la comisión parlamentaria de "las Familias, Libertad de Religión y Cultos", Asia Villegas, explicó que la "norma fue producto del trabajo desarrollado" en la Constitución "para visibilizar a las mujeres", y en ese sentido, el parlamento consultó con varios entes de Venezuela para "garantizar la defensa integral de los derechos de todas y todos". Según el texto, la consulta del Parlamento fue realizada a la Asociación de Rectoras y Rectores Bolivarianos de Venezuela (Árbol), al Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela, a la Escuela Feminista del Sur Argelia Laya y a otros "especialistas" en el área.

Con esta ley, el Parlamento requiere a la utilización del lenguaje "inclusivo y no sexista para que la igualdad entre las mujeres y los hombres sea real y efectiva y que no implique estereotipos de género".

¿Qué es la hermenéutica?

La hermenéutica es la disciplina encargada de la interpretación. Ella trata de comprender los textos, por medio de una contextualización (Beuchot, 2005: 9). La hermenéutica involucra un intento de describir y estudiar fenómenos humanos significativos de manera cuidadosa y detallada, tan libre como sea posible de supuestos teóricos previos, basada en la comprensión práctica.

Así mismo, la hermenéutica, tiene sus orígenes históricos en los griegos, principalmente en las obras de Aristóteles, en su famosa *Peri hermenias* (Beuchot, 2000:10). La podemos hallar en la época medieval, donde se hacía evidente en lo que es la exegesis bíblica. En este mismo sentido, en la época del Renacimiento la hallamos presente en lo que es la significación simbólica de los textos, que más tarde daría paso a la filología.

Para Grondin (2003) señala que hay tres grandes acepciones para este término. En el sentido clásico, la hermenéutica se designaba como el arte de interpretar los textos. Este arte se aplicaba principalmente a los textos de origen religiosos y jurídicos, como lo son la teología (hermenéutica sacra), el derecho (hermenéutica juris) y la filología (hermenéutica profana). Siendo la principal función esclarecer las ambigüedades existentes en estos escritos, además tenía la responsabilidad de establecer normativas donde se proponían reglas que permitían interpretar correctamente los textos.

En la época de la modernidad y la postmodernidad, muchos autores como, Schleiermacher, Dilthey, Heidegger y Gadamer, hicieron uso de ella en sus investigaciones, y además contribuyeron a la expansión de esta con sus investigaciones. En épocas posteriores, autores como Vattimo y Ricoeur, hicieron lo propio.

Para Pérez (2000), la hermenéutica constituye una disciplina de interpretación de textos o material literario o el significado de la acción humana. En este orden de ideas, las condiciones dominantes bajo la filosofía positivista forzaron la búsqueda de nuevos caminos para conocer; se hizo necesario tener una forma de abordar situaciones en su esencia, de manera más abierta, que facilitara la comprensión de la realidad.

Por su parte, Gadamer (1993) expresa que la disciplina que se ocupa clásicamente del arte de comprender los textos es la hermenéutica. Franco (2004) acota que se requiere el arte de “saber comprender”. Y, de acuerdo con Navarrete (1991), no pierde el universo sentido, sino que es el hombre quien pierde la clave de este, de su comprensión, quedando sumido en la ignorancia de lo que le rodea, en la ignorancia de su propio destino.

Al respecto, Mendoza (2003) propone la hermenéutica como un ámbito para comprender críticamente el proceso de racionalidad vital; trata entonces de proponer nuevos fundamentos teóricos para analizar las relaciones humanas arraigadas en el ejercicio de la razón de vida plena para toda la humanidad.

De esta forma, la hermenéutica cobra gran importancia en la actualidad, pues ella permite analizar y estudiar una infinidad de fenómenos y sucesos de cualquier índole. Pues cada uno de esos sucesos, o fenómenos pueden ser considerados como textos susceptibles de ser comprendidos, ya que donde se presente más de un sentido, la hermenéutica puede hacer su labor.

El objeto de estudio en la investigación hermenéutica no es ni un sistema abstracto de relaciones, ni un sistema de fuerzas mecánico, sino más bien la estructura semántica o textual de la actividad práctica cotidiana. La modalidad se halla a la mano es el lugar de partida para la investigación hermenéutica. Lo que el investigador de hermenéutica estudia, entonces, es lo que la gente en realidad hace cuando está dedicada a las tareas prácticas de la vida cotidiana. Para ganar comprensión acerca de la actividad práctica cotidiana, se deben examinar qué es lo que la gente hace en circunstancias prácticas, en lugar de pedirles que especulan que harían ellos, o qué haría un otro ficticio, en una situación hipotética.

Hermenéutica docens y hermenéutica utens

Como se ha definido, la hermenéutica se precisa como el arte y ciencia de interpretar textos. La interpretación busca la comprensión a través de la contextualización; ello resulta indispensable debido al carácter polisémico que suele impregnar los textos, estén plasmados por escrito o mediante otro soporte. Sin embargo, no existe una modalidad única de hermenéutica, ni tampoco una sola propuesta de clasificación. Beuchot (2005) propone la hermenéutica dividida, en principio, en "docens" y "utens": "La hermenéutica docens es la hermenéutica en cuanto doctrina o teoría general del interpretar, y la hermenéutica utens es la hermenéutica misma ofreciendo los instrumentos hallados en su estudio teórico para ser aplicados en la práctica, a saber, las reglas de interpretación" (p. 22).

Esto nos indica que hay una relación directa entre lo teórico y lo práctico, y que ambos aspectos no se pueden desasociar, pues eso constituye un error. Lo mismo ocurre en la hermenéutica donde lo teórico y lo práctico siempre tienen que ir de la mano, pues necesariamente lo uno lleva a lo otro. La hermenéutica Docens como lo señala Beuchot, es la teoría general de la interpretación; y la hermenéutica Utens es la aplicación de la teoría en concreto, adaptando en forma proporcional las reglas que se han derivado de la doctrina y de su práctica. "así, la hermenéutica es primordialmente teórica y derivativamente práctica, porque el que puede ser practica se deriva de su mismo ser teórica" (2005:15).

Hermenéutica univocista y hermenéutica equivocista

Dentro de la hermenéutica existen dos posturas radicales, la univocista-objetivista y la equivocista-relativista. Ante lo extremo de estas posturas, el filósofo mexicano Mauricio Beuchot ha desarrollado una corriente denominada hermenéutica analógica, que consiste en tratar de buscar un estado intermedio entre las dos anteriores. La postura univocista-objetivista señala que el texto es susceptible de una y solo una interpretación correcta que es "marcada" por el autor de este al momento de escribir. Todo lector debe coincidir con la interpretación sugerida por el escritor. La corriente equivocista-relativista, por el contrario, propone que la interpretación es libre y que cada lector puede tener una interpretación diferente.

En otras palabras, las hermenéuticas o interpretaciones unívocas se pueden definir como aquellas interpretaciones donde se pretende alcanzar la objetividad a toda costa. Este tipo de interpretaciones propende mucho por la clarificación y unificación de conceptos o categorías, viéndose una marcada tendencia a usar criterios de veracidad y objetividad en las interpretaciones. Aquí no hay espacio para lo verosímil o plausible, sea hace necesario que las interpretaciones sean claras y con un justificado criterio de veracidad. Tal es el caso que aquellas interpretaciones que posean sombra de duda o relativismo son rezagadas.

Estas hermenéuticas estuvieron fuertemente influenciadas por el positivismo o cientificismo del siglo XX, donde se buscaba que la verdad de las interpretaciones fuera lo más objetivas posibles. Sin embargo, hay que aclarar que esta objetividad es de carácter empírico y verificable, notándose de esta forma que la verdad a la cual aspiraban estas hermenéuticas unívocas es una verdad empírica o experimental, muy acorde al método de las ciencias naturales o empíricas.

De igual modo, las hermenéuticas unívocas también recibieron el nombre de hermenéuticas positivistas, precisamente por su búsqueda desmesurada de la verdad empírica a la que pretendían. Estas hermenéuticas positivistas, defienden la noción de que solo existe una sola interpretación válida y única, la cual sirve como criterio de verificación para las demás interpretaciones. Como ya se mencionó con antelación, estas hermenéuticas unívocas recibieron la influencia del positivismo científico del siglo XX, para el entonces la ciencia manejaba un criterio de verdad muy reduccionista, siendo así que las interpretaciones solo tenían validez siempre y cuando pudieran ser verificadas o comprobadas por medios empíricos. (Beuchot, 2000:46). Por lo tanto, las interpretaciones tenían que ser unívocas, con un solo significado y que no diera lugar a la ambigüedad.

Las hermenéuticas equívocas también conocidas como interpretaciones equívocas son aquellas donde es posible hallar más de un sentido o significado dentro del texto, sin embargo, en forma disgregada o dispersa. Estas interpretaciones, se encuentran fuertemente influenciada por el subjetivismo, de suerte que propicien la proliferación de interpretaciones y de puntos de vistas tan distintos como contradictorios entre sí. Estas hermenéuticas equívocas recibieron una fuerte influencia de romanticismo, y como es sabido, el romanticismo surgió como una reacción al positivismo. Siendo así que, mientras el positivismo defendía la idea de que las interpretaciones debían tener unidad de criterios, las hermenéuticas equívocas por su parte, plantea la posibilidad de tener más de una sola interpretación como válida.

Del mismo modo, estas hermenéuticas equívocas, también son catalogadas como hermenéuticas románticas, precisamente por la fuerte influencia que recibieron del romanticismo. Estas hermenéuticas, son lo opuesto a las hermenéuticas unívocas, pues aquí se le da una participación muy importante a lo que es la subjetividad, y en las hermenéuticas unívocas lo que se busca es la objetividad. Al respecto, Beuchot (2000):

La hermenéutica romántica, pues consistía en dejarse impregnar-y no ciertamente por la vía de la razón, sino por la del sentimiento-por el texto y su contexto, por el autor y su cultura; de alguna manera se hacía una inmersión directa en el mundo del autor, en su cultura, se trasvasaba al lector, pero de una manera que – aun cuando parecería lo más objetiva, dada esa inmersión en el otro por empatía- se realizaba por la subjetividad (2000:48).

Las hermenéuticas equívocas buscaban basar la interpretación no en la búsqueda de un ideal de verdad absoluta o empírica; sino en la subjetividad del lector o intérprete. Sin embargo, esta tendencia de las hermenéuticas equívocas, conduce a algo que es en últimas perjudicial a la interpretación y a la hermenéutica misma, el cual es el relativismo.

La hermenéutica analógica

Para hablar de la hermenéutica analógica, una vez que se ha tratado de la hermenéutica en general, se considera ahora la analogía, que es la noción que le sirve de vertebración, teniendo una ventaja de larga tradición. Viene desde los griegos y llega hasta la actualidad.

Es así, que a causa de las posturas contrarias y extremas de la hermenéutica univocista y equivocista, se hace necesaria la creación de una perspectiva mediadora y más equilibrada. La

hermenéutica analógica, el cual es el instrumento teórico y cognoscitivo que se emplea en este estudio.

El sentido que le da Heidegger a la hermenéutica marcó el siglo XX. Sus seguidores partiendo de esas propuestas la aplicaron en diferentes ámbitos. Mauricio Beuchot, por ejemplo, se alimenta de esta nueva hermenéutica. Entendiéndola, en el sentido amplio, es decir como el arte de la interpretación de textos, es un comprender en lo que dice el texto, desde escritos hasta acciones significativas, pasando por el dialogo y las obras de arte. Ahora bien, Beuchot califica la hermenéutica como analógica porque quiere mostrar su posición, la dualidad que presenta la hermenéutica a lo largo de la historia.

La hermenéutica analógica es un instrumento interpretativo, una herramienta conceptual y teórica empleada para la interpretación de textos (teniendo en cuenta la noción de texto).

Esta hermenéutica, se ubica en medio de las hermenéuticas unívocas y las hermenéuticas equívocas, siendo así que, ella posee un poco de ambas, pero al mismo tiempo se diferencia de las mismas. Beuchot acota:

En efecto, la hermenéutica es la disciplina de la interpretación de textos (escritos, hablados, actuados, etc...) pero en toda su historia ha sido jalonada entre el univocismo y el equivocismo (Beuchot, 2005:32).

Así pues, la hermenéutica analógica, es una hermenéutica mucha más amplia y completa que las unívocas y las equívocas. Ella, nos ayuda a superar las dificultades que presentan las hermenéuticas unívocas que degeneran en positivismo y, además, nos permite evitar los subjetivismos de las hermenéuticas equívocas que nos conducen al relativismo, así lo confirma Beuchot:

Una hermenéutica analógica va más allá que una hermenéutica unívoca, como la de muchos modernos y de muchos positivistas, la cual ni siquiera sería hermenéutica, pues excluye la polisemia, y también más allá de la hermenéutica equívoca de muchos románticos y de muchos postmodernos, la cual se hunde en la polisemia irreductible. (Beuchot. op.cit:33).

Así, una hermenéutica univocista admite solo una interpretación del texto, la mejor, como la única válida. En cambio, la hermenéutica equivocista abre tanto la interpretación que admite todas las interpretaciones que se quiera como válidas, incluso dice que puede haber infinitas. Ambas posturas hermenéuticas conducen a callejones sin salida, una por demasiado estrecha y otra por demasiado amplia. Por eso se necesita una hermenéutica analógica, que permite no quedarse en una sola interpretación válida, sino abrirse a más de una, a varias, pero no a todas, y establecer una jerarquía de modo que se pueda decir cuáles interpretaciones se acerca más al texto, es decir, a la verdad textual, y cuáles ya se apartan de ella hasta volverse inválidas.

Entonces, la analogía es, en la filosofía del lenguaje de todos los tiempos, un modo de significación intermedio entre el unívoco y el equívoco. El significado unívoco pretende ser idéntico, claro y distinto; el significado equívoco es totalmente diferente e inconmensurable, sujeto a oscuridad y relativismo. En cambio, el significado analógico es en parte idéntico y en parte diferente,

predominando la diferencia, porque la semejanza misma así se nos muestra en la experiencia humana.

Hermenéutica analógica como teoría general de la interpretación en el lenguaje inclusivo

Hallar un fundamento teórico entre la hermenéutica y el lenguaje inclusivo de género es una oportunidad para introducir nuevas herramientas que permitan interpretar analógicamente a esta variante del lenguaje, que actualmente está teniendo un auge en muchos países. Como se ha venido señalando, se vive un tiempo hermenéutico, en todos los sentidos, un tiempo subjetivo e interpretativo. Actualmente, se necesita una labor constante y sin descanso de reflexividad y de hermenéutica, facultades que siempre han acompañado al ser humano, y pese a las diferencias genealógicas que pueda haber entre los individuos, la hermenéutica se presenta como una herramienta natural de interacción. La utilización de la analogía, de algunos conceptos de semiótica y el proceso lógico permiten dar fundamento a esta propuesta.

En este sentido, el proceso de análisis hermenéutico analógico ayudará, pues, a dinamizar el sentido literal y el sentido simbólico de los manuales existentes del llamado lenguaje inclusivo de género, dándole su proporción, y logrando entre ellos una unidad proporcional, como lo es la del texto.

Influencia de los movimientos feministas y la comunidad LGBTQ+ en la sociedad para el uso del lenguaje inclusivo de género o lenguaje no sexista

Los movimientos feministas y las personas LGTBQ+ iniciaron hace décadas una batalla para reivindicar sus derechos y para denunciar la violencia y la discriminación a la que se enfrentaban a diario, donde han emprendido numerosas acciones tendientes a empoderar y dar mayor visibilidad a las mujeres, que se tradujeron en significativos avances normativos y políticos a escala internacional, principalmente en el ámbito educativo y laboral. Entre dichas acciones, encontramos la revisión, desde una perspectiva de género, de las estructuras lingüísticas de la lengua y la consecuente formulación de alternativas verbales no sexistas. Así, contribuyeron a que instituciones y organismos como universidades, gobiernos locales y sindicatos, las adopten y elaboren guías del lenguaje inclusivo.

Estos movimientos afirman que el lenguaje actúa como cruel arma, que ha dado pie a visibilizar la diversidad de las identidades de género, argumentando, que en nuestra sociedad rica, compleja y diversa deben encontrarse fórmulas para conseguir que todas las personas se vean reflejadas en un lenguaje inclusivo, respetuoso e igualitario.

Justa Montero, (2006) señala que, la categoría “género”, acuñada por el feminismo, remite precisamente al carácter social y cultural del proceso por el que se atribuyen características y significados diferenciados y jerarquizados a mujeres y hombres, constituyendo estereotipos que varían geográfica y temporalmente, sobre lo que es y debe representar nacer varón o mujer. Sin embargo, al generalizarse el uso de este término, con frecuencia se vacía su contenido crítico integrándolo en discursos políticos, académicos, de ONGs y medios de comunicación, en los que no siempre designa relaciones de poder y procesos sociales de discriminación.

Muchos de estos movimientos en varias partes del mundo defienden que no hay nada más erróneo que tratar al lenguaje como algo inmóvil e inerte. La lengua es testimonio de los cambios y avances sociales, tecnológicos y políticos: se adapta de forma ágil y flexible a los nuevos usos y costumbres

de las sociedades, y también a las nuevas libertades y derechos conquistados, muchas veces de forma dolorosa. Resaltando que, muchas veces las palabras duelen, por lo cual hay que tener la responsabilidad y la sensibilidad de entender su significado dentro y fuera de los diccionarios. Para el movimiento feminista, la lengua es una institución de la sociedad que expresa ideas, valores y convenciones que aquella (re) produce y acepta. Crea e interpreta la realidad a su vez que estructura y condiciona el pensamiento.

Como ya se ha mencionado, las guías de redacción inclusiva proponen en el lenguaje incluyente promovido por grupos de personas que se identifican como de género no binario (ni de rasgos femeninos o masculinos), o algunos miembros de la comunidad LGTBIQ+, plantea que de manera verbal y escrita se use un modo neutro, sustituyendo las vocales o y a, por una e, como en todes y compañeres. En el campo gramatical, estas vocales pueden ser sustituidas también por una e o por otros caracteres como la equis y la arroba.

Ahora bien, para muchos lingüistas, lexicógrafos, académicos, profesores, entre otros catedráticos no están de acuerdo con el uso del lenguaje inclusivo de género, por el contrario, afirman a que este morfema (como nosotres, todes, etc) llegue a tener un uso común en el idioma español para designar al género. Además, resaltan que es gracias al crecimiento y al auge desenfrenado que estos movimientos aportan en la sociedad.

En una entrevista con DW publicada en el año 2019 a Ivonne Bordelois, escritora, lingüista y ensayista argentina, la cual lleva una vida dedicada al estudio del idioma, cierto es también que su nombre inspira respeto dentro y fuera del mundo académico. Señala que:

A mí me parece que el feminismo un poco ha descarrilado, en el sentido de que se trata de imponer esta historia de hablar con la "e" en vez de la "a" y la "o". Yo creo que se ignora que esos cambios no pueden venir de arriba, porque un grupo se sienta ofendido. Los cambios fonéticos y morfológicos de las lenguas se dan, en general, espontáneamente y se van deslizando como una mancha de aceite, entonces me parece que imponer ese tipo de cambios es un poco ridículo (Bordelois, *op.cit*).

Nueva perspectiva al lenguaje exclusivo como expresión analógica

La analogía involucra un axiomático orden, aplicar la analogía es ordenar cosas que no se encuentran completamente organizadas. No se puede ordenar un conjunto claramente unívoco, pues no lo necesita; ni uno puramente equívoco, porque es imposible de ordenar. En efecto, el orden requiere multiplicidad y diversidad (lo uno e idéntico no es susceptible de orden, ya está ordenado). Pero el orden también requiere cierta disposición, ya sea jerárquica o relativa. Se ha llegado a decir que la analogía exige un más y un menos, esto es, una jerarquización; pero también puede darse de manera más horizontal, sólo que marcando cierta proporción o relación.

En relación con el lenguaje inclusivo de género, como se ha señalado se entiende como la manera de expresarse oralmente y por escrito sin discriminar a un sexo, género social o identidad de género en particular y sin perpetuar estereotipos de género. Presentando en su guía de recomendaciones distintas representaciones para que el personal de diferentes instituciones emplee un lenguaje inclusivo en cuanto al género en todo tipo de situación comunicativa, oral o escrita, formal o

informal, con un público tanto interno como externo, donde la comunidad LGBTQ+ y el movimiento feminista sugieren usar la letra ‘e’ para incluir a los géneros dentro del lenguaje. De esta manera, cada vez es más frecuente que se pronuncien las palabras ‘amigue’, ‘todes’, ‘les’, ‘nosotres’, entre otros, donde se sustituyen las vocales ‘a’ y la ‘o’.

Por tanto, al lenguaje, es también producto de esa misma sociedad, que identifica como femeninos o masculinos ciertos términos, privilegiando al varón, y dejando afuera, a aquellos que no se encuentran comprendidos en esos dos sexos, pues tienen una orientación sexual diferente. El lenguaje inclusivo tiene por meta democratizarlo, igualando a todos los seres humanos al momento de nombrarlos.

Ahora bien, a pesar de que existe consenso en cuanto a que el lenguaje genera realidad, la cuestión del lenguaje inclusivo sigue teniendo resistencias entre cierta parte de los profesionales de este ámbito.

Para Álex Grijelmo (2020), en su reciente libro ‘Propuesta para un lenguaje inclusivo’ señala, que también hay matices sobre esta instrumentalización del lenguaje como arma arrojadiza. Para Marrero, (op.cit) queda patente que “esta batalla del lenguaje es ficticia” y que “mientras se da esta batalla no se dan otras reales como la de la brecha salarial o el techo de cristal. Es una maniobra de distracción”.

Son muchos los lingüistas que no han llegado a citar el morfema -e de ‘nosotres’ o ‘todes’, pero esta es otra discusión que lleva mucho tiempo en el ambiente. Desde la RAE los académicos se han mostrado muy reacios a que este morfema llegue a tener un uso común en el idioma español para designar al género. Las profesoras consultadas tampoco le dan muchas oportunidades al morfema porque nunca ha habido un cambio gramatical de estas características en español.

“La primera vez que oí lo de ‘nosotres’ me sonaba a asturiano de pacotilla. Pero es que de nuevo se está usando el lenguaje como bandera, cuando dice ‘nosotres’ te estás colocando una etiqueta. Hay gente que necesita definirse como parte de una identidad. Y ahora estamos en la época en la que todo se hace a partir de la definición de una identidad”, (Marrero, 2006).

REFLEXIONES FINALES

Carga cromosómica que determina el hecho de ser Hombre: XY. Carga cromosómica que determina el hecho de ser Mujer: XX. Otras distintas combinaciones de estas letras (por ejemplo, XYY), producen patologías o síndromes, que estadísticamente son muy poco frecuentes. Para efectos médicos, clínicos, científicos, seguramente usted será XY (hombre) o XX (mujer). No hay mucho que razonar o discutir sobre eso.

Si, por ejemplo, usted es un hombre que siente atracción por los hombres, usted es eso: un hombre que gusta de los hombres, o mujer que siente atracción por las mujeres: una mujer que gusta de las mujeres nada más. Es algo natural que ocurre en otras especies animales. Malo y NO CIERTO es (científicamente hablando), por ejemplo, que después de hacerse operaciones o intervenciones quirúrgicas que le harán parecerse a una mujer, decir que es mujer. Eso puede llevar a problemas emocionales y de personalidad muy graves. La ciencia actual no puede modificar el hecho de que su carga cromosómica sea XY.

Si usted dice por ejemplo "mujer deportista", usted entiende que alguien, que es mujer, es también deportista. Si se dice "mujer trans", el cerebro podría interpretar que estamos hablando de una mujer, que tiene como característica o atributo ser "trans", lo cual a mi parecer es incorrecto; no es cierto que sea mujer. No cumple con la parte más importante de la definición, así de sencillo.

Sobre el feminismo moderno

Considero que hay dos tipos de feminismos. Uno consistente con la tradición de pensamiento liberal y su eje central de respeto recíproco; el otro, la emprende contra los derechos de las personas. En este caso podemos mencionar a la extraordinaria Sophie Scholl, objeto de burla por ser mujer y por señalar a los asesinatos del nazismo en una notable demostración de coraje al distribuir material sobre la libertad en medios universitarios del nacionalsocialismo (fue condenada a muerte, sentencia ejecutada de inmediato para que no dar lugar a defensa alguna); o a la periodista Anna Politkovskaya, también malmirada por ser mujer y asesinada en un ascensor por denunciar la corrupción, los fraudes y el espíritu mafioso de la Rusia actual.

Pero sin llegar a estos actos de valentía extremos, la mujer común fue tratada durante décadas y décadas como un animalito que debía ser dócil frente a los caprichos y los desplantes de su marido, sus hermanos y todos los hombres que la rodearan. Muchas han sido vidas desperdiciadas y ultrajadas que no debían estudiar ni educarse. En otro plano, debe subrayarse de modo enfático el horror de la cobardía criminal más espeluznante de abusos y violaciones.

En todo caso, esfuerzos en diversas direcciones para que se reconozca un lugar digno a las mujeres se desperdician a través del extremismo "feminismo moderno". Estas mujeres confunden autonomías individuales con la imposición de atrocidades de diversa naturaleza que como queda dicho, degradan a la mujer.

Sobre el lenguaje inclusivo

Si digo "soy una persona que se considera a sí misma carismática, introvertida y creativa"; me estoy refiriendo a mí mismo (un sujeto masculino, por ejemplo) a partir de adjetivos femeninos. No hay problema. Igualmente puede hacerse en el caso contrario. Es un juego de palabras permitido e interesante.

Cuando nos referimos a áreas del conocimiento, podemos nombrar algunas de estas como "Ciencia" o "Filosofía" (nombres femeninos), pero nos referimos a quienes la practican como "científicos" o "filósofos" (esto último, está cambiando de modo forzado). En realidad, no sé por qué ocurre, pero no veo por ningún lado, discriminación hacia un género en particular, de hecho, se les da a los nombres de estas áreas, la característica de ser femeninos (quizá para asociar con el hecho de ser la idea "madre"), y a la vez, como la idea más importante en sí misma. Se pueden mencionar muchos hechos interesantes sobre un fenómeno tan rico en variantes como el lenguaje humano.

Los cambios en un mismo lenguaje a través de la historia se han dado de modo progresivo y en la mayoría de las veces, de un modo no forzado. Actualmente se está promoviendo, cambios en el

lenguaje de manera forzada, y hay que estar pendientes de cuáles son las intenciones de éstos, y por supuesto, si facilitan la comunicación o si la dificultan.

En la novela "1984" de George Orwell, cada cierto tiempo se implementan cambios en el lenguaje de modo forzado. La intención es impedir el entendimiento en la sociedad, que ésta no pueda organizarse nunca en un fin común, y así, garantizar el control de las masas.

En este sentido, el español, como todos los idiomas, funciona en base a la practicidad y la costumbre. Es completamente normal que no hablemos y escribamos como hace más de 400 años, la realidad que vivimos es completamente diferente, y el español, para seguir sirviendo a su propósito debe adaptarse para describir lo más fielmente posible estas realidades, además de ser un puente de comunicación efectiva entre los hispanoparlantes. Hoy existen palabras que no existían hace veinte años, hace cinco, hace dos. Vocablos como chat, web, emoticón fueron creadas con celeridad y se han vuelto constantes en nuestro uso del lenguaje.

Cabe señalar, que el idioma español o castellano es uno de los cinco ilustres dialectos del latín que se habla y se lee en buena parte del planeta (los otros son el portugués, el francés, el italiano y el rumano). Originario de Castilla, es una lengua romance que pertenece al grupo ibérico y evoluciona y se sostiene gramaticalmente a través de las investigaciones a cargo de los lingüistas de La Real Academia de la Lengua Española (RAE).

Como todo idioma vivo, el español nunca dejó ni dejará de evolucionar; tampoco de ampliar su espacio de desarrollo. Tan es así que hoy el español es la segunda lengua del mundo por el número de hablantes nativos de la América Hispánica; vale decir, que es una de las cuatro lenguas junto al inglés, el chino mandarín y el hindi más habladas, y la tercera en comunicación internacional. Por consiguiente, el español posee la tercera población alfabetizada del mundo, siendo una de las lenguas más utilizadas para la producción de información en los medios de comunicación; como también la tercera lengua con más usuarios de Internet, junto al chino y el inglés.

De esta manera, considero innecesaria la inclusión del doble género. El “todos” y “todas”, que pretende utilizar “x”, “@” (arroba) o “e” en lugar del correspondiente plural. Aparece así el “todxs”, “tod@s” o el “todes”, y cuesta imaginar a Cervantes, a Lope o a Quevedo, usándolo. Además, el género masculino, “por ser el no marcado, puede abarcar el femenino en diversos contextos. Por lo tanto, el plural es masculino e implica a ambos géneros gramaticales; así que al dirigirse al público no es necesario ni correcto decir “hermanos y hermanas, españoles y españolas, venezolanos y venezolanas, ustedes y ustedas”.

Sin embargo, hoy en día, por grotescas razones de contenido ideológico, o por un simple capricho, un creciente grupo de políticos y comunicadores desinformados, continúan con el error y pretenden imponerlo por vías de un absurdo cargado de excesivo feminismo. No debemos deformar la lengua para defender causas.

Por otra parte, considero al igual que muchos entre otras cuestiones, que el uso de la letra x es innecesario e impronunciable y que el uso genérico del masculino gramatical no supone discriminación sexista alguna. Además, el desdoblamiento altera la economía del idioma, y la belleza. Este tipo de variantes la estropean. Así pues, la escritura inclusiva, es dañina para la práctica y la claridad de la lengua a la vez que su complejidad e inestabilidad constituyen obstáculos tanto para la adquisición del lenguaje como para la lectura.

Son innecesarios los estilos inclusivos que complejizan tanto la lengua como su enseñanza en las instituciones educativas. Asimismo, resultan incómodas para el sano sentido común de la sociedad. Por otro lado, no contribuyen a señalar la igualdad de los sexos, sino que, por el contrario, sugieren la existencia de una rivalidad y no de un encuentro fundamental y profundo entre ambos.

En definitiva, muy particularmente considero que el lenguaje no es responsable de la forma cómo se han organizado históricamente las sociedades. Además, el lenguaje sirve principalmente para pensar y luego para transmitir nuestros pensamientos por lo que fabricaciones fantasiosas impiden el adecuado pensamiento y la comunicación. El lenguaje inclusivo, o lenguaje no sexista como parte de lo “políticamente correcto” desconoce la gramática como estructuras de la lengua, la semántica como significados, la sintaxis como formas de combinar palabras y hasta la fonética debido a sonidos inapropiados en el uso de los términos y a veces la misma prosodia puesto que la puntuación suele ser incorrecta en estos textos.

Y, por último, considero que es mucho más interesante motivar a la sociedad que nos hablemos con respeto los unos a los otros independientemente del género o preferencias sexuales, que se le hable con respeto a un anciano, con dulzura a un niño, con amor a la pareja, hablar pacientemente para comunicarnos con una persona con condición de autismo, hablar con pasión de los éxitos del mundo, hablar con dolor del sufrimiento ajeno...

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bolívar, Adriana (2019). Una introducción al análisis crítico del ‘lenguaje inclusivo’ *Literatura y Lingüística* N° 40 ISSN 0716 - 5811 / pp. 355 – 375doi: 10.29344/0717621X.40.2071
- Beuchot, M. (2000). *Tratado de hermenéutica analógica. Hacia un nuevo modelo de la interpretación*. México, UNAM-Itaca, 2000. (2a. ed.).
- Beuchot, M. (2005). *Perfiles esenciales de la hermenéutica*. México: Universidad Autónoma.
- Cabeza, C. y Rodríguez, S. (2018). Lenguaje excluyente y género. En: M. Díaz, G. Vaamonde, A. Varela, C. Cabeza, J.M. García-Miguel, F. Ramallo (Eds.), *Actas do XIII Congreso Internacional de Lingüística Xeral* (pp. 146-153). Vigo: Universidade de Vigo.
- Calero, M.L. (2002). Lenguaje, género, sexo: reflexiones desde la lingüística y desde el feminismo. En: Junta de Castilla y León, Dirección General de la Mujer e Igualdad de Oportunidades (Eds.), *Mujeres, Hombres y Medios de Comunicación*, (pp. 113-131). Valladolid: Lex Nova.
- Concepción, C. (2018). ¿Qué opinan los lingüistas sobre el lenguaje inclusivo? Rescuperado en: <https://plumasatomicas.com/explicandolanoticia/que-opinan-los-linguistas-sobre-el-lenguaje-inclusivo/>
- Del Valle, J. (2014). Lo político del lenguaje y los límites de la política lingüística panhispanica. *Boletín de Filología*, 49(2), 87-112. Rescuperado en: <https://doi.org/10.4067/s0718-9303201400020000>

-
- DW Made for Minds, (2019). Lo que nos hace más felices es la comunicación a través de la palabra y no la acumulación de objetos. Recuperado en: <https://www.dw.com/es/lo-que-nos-hace-m%C3%A1s-felices-es-la-comunicaci%C3%B3n-a-trav%C3%A9s-de-la-palabra-y-no-la-acumulaci%C3%B3n-de-objetos/a-48012369>
- Franco, R. (2004). Carácter hermenéutico del texto literario. Notas sobre la “esencia” de la literatura como diálogo en Gadamer. Espéculo. Revista de estudios literarios. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero27/hermen.htm>
- Gadamer, H. (1993). Verdad y método I. Trad. Agud A y Agapito R. Salamanca: Sígueme.
- Grijelmo, Álex (2020). Tres lingüistas debaten sobre el lenguaje inclusivo: "No debieron preguntar a la RAE" Recuperado en: https://www.elconfidencial.com/cultura/2020-01-28/rae-lenguaje-inclusivo-carmen-calvo_2429760/
- Grondin, J. (2003). Introducción a Gadamer. Barcelona: Herder.
- Heidegger, M. Ser y tiempo, México: FCE, 1971.
- Jiménez, M.L.; Román M. y Traverso, J. (2011). Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. Revista de Investigación en Educación, 2(9), 174-183.
- Lozada, V. (2021) Todesk somos compañeres”: el lenguaje inclusivo desata polémica entre los expertos en lingüística. Publicado en el diario el país por Darinka Rodríguez. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2021-08-27/todes-somos-companeres-el-lenguaje-inclusivo-desata-polemica-entre-los-expertos-en-linguistica.html>
- Mendoza, V. (2003). Hermenéutica Crítica. Razón y Palabra [Revista en Línea], 34. Disponible: <http://www.razonypalabra.org.mx> [Consulta: 2008, Febrero 28]
- Montero, J., Zabala, B. (2006). Debates feministas en torno a la prostitución. Viento Sur, 87. Madrid.
- Navarrete, J. (1991). El poder de la palabra. Madrid: Espacio y Tiempo S.A.
- Pérez, G. (2000). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Madrid: La muralla.
- RAE (2021). La Real Academia Española vuelve a manifestarse una vez más en contra de la utilización del lenguaje inclusivo. Recuperado en: <https://mundo.sputniknews.com/2021/10/12/la-rae-contra-elle-todxs-y-nosotrxs-el-uso-de-la-letra-x-es-innecesario-e-impronunciable-1116987354.html>
- Sánchez-Apellániz, M. y Onsalo, M. R. (2009). Gestionar la diversidad: Políticas de recursos humanos para afrontar el entorno global.

Sánchez, R. Baviera pone freno al lenguaje inclusivo de género en la Universidad. ABC. Sociedad. Recuperado en: <https://www.abc.es/sociedad/abci-baviera-pone-freno-lenguaje-inclusivo-genero-universidad>

Santiago Muñoz Machado (2020) “Tenemos una lengua hermosa y precisa. ¿Por qué estropearla con el lenguaje inclusivo?” Publicado en el diario el país por Jesús Ruiz. Recuperado en: https://elpais.com/elpais/2020/07/17/eps/1594981722_985896.html

Sunderland, Jane. (2006). *Language and Gender: an advance resource book*. New York: Routledge.